



BANCO DE VALENCIA. S.A.

DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración del Banco de Valencia, S.A., en su sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2000, ha acordado el reparto de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2000, en la forma y cuantía siguientes:

	Nominal	Retención fiscal	Líquido	Clave de valor
euros	0,13333333	0,02399999	0,10933334	11398033
pesetas	22,184799	3,993262	18,191537	

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 28 de octubre de 2000

Las entidades depositarias enviarán las correspondientes cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas vigentes al respecto, a Banco de Valencia, S.A., Departamento Central de Valores, Pintor Sorolla, 2 y 4, 46002-VALENCIA.

Valencia, 18 de septiembre de 2000.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,